

Autorización para la consulta de datos tributarios y documentación

! **IMPORTANTE:** Este documento **es necesario** para poder acceder a la ayuda.

Deben rellenar y **firmar una autorización todas las personas mayores de 14 años** que viven actualmente en la vivienda.

Datos de la persona que autoriza:

Nombre:	Apellidos:
NIF o NIE:	

Autorización:

Yo, al firmar este documento **AUTORIZO** a la Administración¹ a consultar los datos y documentos necesarios para tramitar la solicitud de ayudas de alquiler, que en este caso son:

1. Datos de identidad y residencia legal, de la Dirección General de la Policía.
2. Información de titularidad patrimonial, de la Dirección General del Catastro.
3. Datos sobre pensiones, subsidios y prestaciones otorgadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INNS), Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), etc., en poder de dichos organismos.
4. Exclusivamente en el caso de los municipios de Zaragoza, Huesca y Teruel: datos de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el que consten a fecha de la solicitud, las personas que tienen su domicilio habitual en la vivienda objeto del contrato de arrendamiento.

También **AUTORIZO DE MANERA EXPRESA** a la Administración¹ a consultar los datos tributarios y patrimoniales, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

En, a de de 2025

Firma de la persona que autoriza:

¹De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano gestor de procedimiento estará autorizado para consultar o recabar directamente los datos y documentos elaborados por cualquier Administración Pública para comprobar la exactitud de los datos aportados.

Derecho de oposición y tratamiento de datos: El responsable del tratamiento de tus datos personales es: Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón. La finalidad de este tratamiento es: Recogida de datos necesarios para la valoración de condiciones y requisitos de personas solicitantes de ayudas al alquiler, la concesión de las ayudas, la posterior gestión de los recursos administrativos derivados de la resolución y cualquier otro trámite necesario para el buen desarrollo de cada convocatoria. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/575>